

RESOLUCION DCS 025/2022

Bahía Blanca, 2 de marzo de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 025/2022 sobre el contrato a la Méd. Virginia Alarcia (DNI: 27.291.694) como Ayudante "A" con dedicación simple, para cumplir funciones como docente de ABRP y Lectura Crítica (Medicina Crítica y de Urgencias) de Coronel Suárez, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General Académica solicita se designe o contrate a un Ayudante "A" dedicación simple para cumplir funciones como docente de ABRP y Lectura Crítica (Medicina Crítica y de Urgencias) de la localidad de Coronel Suárez:

Que la Comisión ad hoc interviniente estableció que la Méd. Virginia Alarcia ocupe el primer lugar del orden de mérito;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 025/2022 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al Expediente 298/22 y pase a la oficina administrativa del PEUZO. Cumplido, gírese a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal.